

Antonio Cabral Chamorro

A finales del mes de Agosto pasado fallecía en Jerez de la Frontera nuestro compañero y socio del Seminario, Antonio Cabral, víctima de un infarto de miocardio. La noticia apenas si tuvo difusión más allá del círculo de amigos y compañeros cercanos. Debieron pasar algunas semanas para que llegara a oídos de este Consejo de Redacción tan lamentable noticia. Antonio no había conseguido formar parte de la comunidad universitaria, a pesar de sus más que acreditados méritos como docente e investigador incansable. Aún así se había labrado una más que reputada fama de buen historiador, que no a muchos complació, especialmente en su tierra. Existía, pues, el riesgo de que su persona y sobre todo su obra quedaran rápidamente olvidadas y sin el debido reconocimiento que la historiografía andaluza tendría más temprano que tarde que haberle tributado. Con ese espíritu, el Seminario de Historia Agraria decidió sumarse a los actos de homenaje que, gracias a la iniciativa de un grupo de compañeros de las Universidades de Cádiz y Granada, tendrá lugar a finales del mes de Enero próximo, quizá cuando el lector tenga en sus manos esta breve nota. No obstante, el Consejo de Redacción de *HISTORIA AGRARIA* creyó conveniente comunicar al conjunto de los lectores y asociados del Seminario tan triste suceso y glosar su persona de la mejor forma que entendía posible: dar a conocer su trayectoria como investigador y referencias de sus principales trabajos publicados.

En su corta pero apretada carrera como investigador (a su muerte contaba sólo con 44 años), había logrado realizar y publicar varios trabajos que pueden considerarse fundamentales para el conocimiento de la Historia Social y Agraria de Andalucía. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz (1981), dedicó la mayor parte de su labor docente a la enseñanza secundaria, cosa que no le impidió desarrollar una importante labor investigadora que se traduciría en la lectura de la tesis doctoral en 1995. Este mérito debe destacarse, habida cuenta de

las dificultades tanto económicas, de infraestructura como de dedicación que suelen afrontar los profesores de enseñanzas medias para dedicarse a la investigación. Pero no se limitó a cumplir con el trámite para obtener el grado de doctor. Presentó una magnífica y bastante extensa tesis sobre los comienzos del sistema liberal en Cádiz que mereció la máxima calificación de un tribunal cualificado cuya presidencia ostentó Angel García Sanz. La amplitud, tanto en extensión como en contenidos, de la tesis le permitió más tarde concluir varios libros de interés para el conocimiento de la dinámica socioeconómica gaditana del siglo XIX. Previamente había publicado un texto capital para la comprensión de los primeros momentos del movimiento obrero en Andalucía y titulado *Socialismo utópico y revolución burguesa: el Fourierismo gaditano, 1834-1848* (Cádiz: Diputación Provincial, 1990); este libro fue merecedor del "Premio Alternativa a la creación cultural 1992". Fueron los textos desgajados de su tesis doctoral las aportaciones más sobresalientes. En este mismo año de 1997 habían visto la luz dos trabajos dedicados a *La colonización ilustrada y liberal en Jerez* y *La colonización ilustrada y liberal en Cádiz* respectivamente, merecedores también de dos premios concedidos por la el Ayuntamiento de Jerez y por la Caja de ahorros de san Fernando, este último premio de ámbito andaluz. Pero quizá sean dos publicaciones las que más repercusión han tenido y merezca la pena detenerse en este pequeño balance de urgencia. Nos referimos a su magnífica obra titulada *Propiedad comunal y repartos de tierras en Cádiz, siglos XV-XIX* (Cádiz: Universidad de Cádiz y Diputación Provincial) en la que reivindicaba una "solución campesina en la revolución burguesa", según sus propias palabras escritas como título de una comunicación-resumen presentada a las Terceras Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. En dicho trabajo abordaba la historia de la propiedad comunal desde finales de la Conquista Cristiana hasta la Reforma agraria Liberal, prestando especial atención a los repartos de tierras habidos a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. En sus primeros capítulos se puede encontrar una descripción muy interesante sobre el modo en que finalmente muchos de los pueblos sometidos a la jurisdicción señorial fueron capaces de conservar casi intacto su patrimonio comunal. Los últimos quedan reservados a estudiar el éxito de los repartos habidos desde la época de Carlos III en adelante, contra las afirmaciones de más de un historiador que hablaba sin respaldo documental alguno. Su conclusión es clara: si la disolución del régimen señorial tuvo finalmente una solución "burguesa", al menos en Cádiz la privatización de los bienes municipales benefició en parte al campesinado: "la magnitud de los repartos de la primera mitad del siglo XIX dio lugar a toda una legión de braceros-campesinos, labradores medios y también de no tantos grandes labradores", de tal manera que la Desamortización de los bienes de Propios desarrollada a partir de la Ley Madoz tuvo escasa importancia en relación a la cantidad de tierras repartidas.

La segunda publicación de envergadura, fruto de su incansable capacidad de trabajo y de su entusiasmo por la historia, fue el libro titulado *Agronomía, agrónomos y fomento de la agricultura en Cádiz, 1750-1855*, en el que pasaba revista a los intentos de ilustrados y liberales por renovar la agricultura gaditana y andaluza. Su estudio, que corre el riesgo de ser ignorado, habida cuenta la escasa distribución de este tipo de publicaciones, realiza un recorrido por las experiencia

y ensayos realizados por las sociedades económicas de amigos del país, las iniciativas gubernamentales, los proyectos de enseñanza agrícola, etc.. deteniéndose en los rasgos biográficos de dos grandes agrónomos y a la vez arbitristas: Rojas Clemente y Boutelou. Cuando le sobrevino la muerte, trabajaba en la puesta a punto de un texto bastante amplio y magníficamente documentado sobre la mecanización de la agricultura andaluza, uno de los temas claves para explicar el pretendido atraso del sector agrario en el sur español, sobre el que aportaba una visión y una documentación bastante novedosas. Este Consejo de Redacción confía en que los promotores del homenaje consigan hacer realidad la publicación de este texto inédito cuanto antes. En cualquier caso, Antonio Cabral ya forma parte de nuestra memoria y en especial de la del pueblo andaluz, cuyo pasado contribuyó tanto a esclarecer. Descanse en paz.

El Consejo de Redacción